



Consejo Económico y Social

Distr. general
28 de junio de 2007
Español
Original: inglés

Novena Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos

Nueva York, 21 a 30 de agosto de 2007

Tema 10 del programa provisional*

Exónimos

Criterios para la utilización de exónimos

Presentado por Austria**

Resumen***

En este estudio se presenta un esquema de los criterios para decidir si puede o debe utilizarse un exónimo en un caso determinado y se definen las condiciones en que conviene o no utilizar un exónimo. Los criterios se dividen en criterios por accidente geográfico, por idioma, por destinatario y relacionados con el medio. Se presentan fundamentos y ejemplos para cada tipo de criterio. Sólo después de haber verificado la lista completa de los criterios será posible determinar si corresponde o no utilizar un exónimo en un caso concreto. En todos los casos se recomienda la utilización de un exónimo sólo como complemento del endónimo correspondiente.

* E/CONF.98/1.

** Preparado por Peter Jordan, Instituto de Investigaciones Urbanas y Regionales de la Academia de Ciencias de Austria, Viena.

*** El texto íntegro se publica únicamente en inglés con la signatura E/CONF.98/36/Add.1.

